



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE Y DESVÍO DE VÍAS

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la realización de **trabajos de señalización vial en calle Gánigo**, y en el marco del expediente administrativo n.º **021135/2026**, desde el día **21 al 27 de Septiembre de 2026** se procederá al cierre temporal desvío de la circulación y a la restricción del tráfico en las siguientes vías públicas, en los días y horarios que se indican:

DÍA/S	HORARIO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
Desde el 21 al 27 de Septiembre de 2026.	Desde las 00:00 horas hasta finalización de las obras.	Calle Gánigo, tramo comprendido desde Avd.. Italia hasta Avd.. Tenerife (ambos sentidos).	PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR. (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

Se solicita la activa colaboración de la ciudadana para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 17-09-2026 06:34:02	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2026-009544	Fecha: 17-09-2026 06:45	
Nº expediente administrativo: 2026-021135 Código Seguro de Verificación (CSV): 5FA3AB9C12245FA19B0788572B9A0457 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/5FA3AB9C12245FA19B0788572B9A0457			
Fecha de sellado electrónico: 17-09-2026 06:45:59 Ver sello - 1/1 - Fecha de emisión de esta copia: 17-09-2026 06:46:20			